

Franck, María Inés

*Crónica de la Facultad de Derecho Canónico
ciclo lectivo 2014*

Anuario Argentino de Derecho Canónico Vol. XX, 2014

Este documento está disponible en la Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina, repositorio institucional desarrollado por la Biblioteca Central "San Benito Abad". Su objetivo es difundir y preservar la producción intelectual de la Institución.

La Biblioteca posee la autorización del autor para su divulgación en línea.

Cómo citar el documento:

Franck, M. I. (2014). Crónica de la Facultad de Derecho Canónico ciclo lectivo 2014 [en línea], *Anuario Argentino de Derecho Canónico*, 20. Disponible en:
<http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/cronica-facultad-derecho-canonical-2014.pdf> [Fecha de consulta:.....]

CRÓNICA DE LA FACULTAD DE DERECHO CANÓNICO CICLO LECTIVO 2014

MARÍA INÉS FRANCK
Secretaria Académica

En este volumen XX del Anuario Argentino de Derecho Canónico, se publica la crónica que refleja la actividad académica de la Facultad de Derecho Canónico “*Santo Toribio de Mogrovejo*” durante el año 2014, tal como se ha hecho en forma ininterrumpida desde el volumen II de 1995.

El ciclo lectivo comenzó con una misa concelebrada por profesores y alumnos en la sede del edificio “Santa María” del campus universitario de Puerto Madero. A continuación, en el salón de usos múltiples del Edificio Santa María, se llevó a cabo la tradicional *lectio brevis* que estuvo a cargo del Decano Mauricio Landra, quien se refirió a “*Dos Asambleas Sinodales y una misma meta: estudiar los desafíos pastorales sobre la familia en el contexto de la evangelización*”.

I. NOVEDADES INSTITUCIONALES DE LA FACULTAD

Durante el año 2014, continuaron incorporándose algunos graduados a la labor académica, colaborando como profesores en distintas cátedras. En este caso, el Profesor Sebastián Terraneo, de la Arquidiócesis de Mercedes-Luján y a cargo de la materia Historia del Derecho Canónico y sus Fuentes, se incorporó a los profesores con dedicación especial de la Facultad.

Por su parte, Monseñor José Bonet Alcón, de larga trayectoria en esta casa desde la fundación de la Facultad, fue nombrado Profesor Emérito de la misma.

II. ACTIVIDADES Y CURSOS

Cursos de Doctorado 2014

Los cursos de Doctorado del año 2014 se llevaron a cabo entre los días 5-16 de mayo, y 4-15 de agosto. En esa ocasión se contó con la participación de varios alumnos extranjeros. Los cursos versaron sobre los siguientes temas: “La invalidez del matrimonio contraído por violencia o miedo grave. Análisis de una sentencia”, a cargo del Profesor Bonet Alcón; “El acto administrativo en el derecho canónico y civil. Análisis y comparaciones”, a cargo del Profesor Rodolfo Carlos Barra; “El régimen penal en el derecho canónico indiano”, a cargo del Profesor Sebastián Terraneo; “La protección de la intimidad en el ordenamiento canónico”, a cargo de Monseñor Marcelo Colombo; “Metodología canónica”, a cargo de la Profesora María Ángela Cabrera y del Profesor Mauricio Landra; “La prueba pericial en los procesos de nulidad matrimonial”, a cargo del Profesor Carlos Baccioli; “*Delicta graviora*: la prescripción de los delitos”, a cargo del Profesor Ariel David Busso; “*Delicta graviora*: la imputabilidad penal”, a cargo del Profesor Ricardo Daniel Medina.

Cursos de Extensión 2014

Durante el año 2014 se llevaron a cabo cinco cursos de extensión, destinados tanto a alumnos de la Facultad, como al público interesado. Los encuentros versaron sobre las siguientes temáticas: “La curia diocesana: presupuestos canónicos, teológicos y pastorales” (5 de junio, a cargo de los Profesores Mauricio Landra y Daniel Medina); “Algunas cuestiones prácticas del Sacramento de la Penitencia y del Matrimonio” (4 de septiembre, a cargo del Monseñor Víctor Pinto); “El proceso de dispensa de las obligaciones del Orden Sagrado” (24 de abril, a cargo del Profesor Ariel Busso); “Acompañamiento canónico de la vida consagrada” (9 de octubre, a cargo del Profesor Ricardo Daniel Medina); “El proceso administrativo-penal” (6 de noviembre, a cargo del Profesor Hugo von Ustinov). Alrededor de ciento cincuenta personas participaron de los mismos.

II Jornadas de Derecho Canónico Indiano

Durante los días 11 y 12 de agosto, el Instituto de Historia del Derecho Canónico Indiano y el Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho llevaron a cabo las II Jornadas de Derecho Canónico Indiano. Las mismas contaron con la

participación de numeroso público interesado, y con la presentación de ponencias del más alto nivel.

Jornada del Instituto de Derecho Eclesiástico

El miércoles 25 de noviembre, el IDEC organizó una Jornada sobre “Conflictos entre conciencia y ley: libertad y objeción de conciencia”, especialmente dirigida a la problemática en los ámbitos de la salud y la educación.

Visita del Tribunal de la Rota Romana y curso sobre Procesos Matrimoniales

Este año contó con un acontecimiento muy especial, como fue la visita del Tribunal de la Rota Romana, a fin de impartir un curso sobre “Procesos Matrimoniales, hoy”, conjuntamente con la Facultad. Este curso se llevó a cabo entre los días 11 y 14 de agosto de 2014, y contó con la presencia y participación del Decano del Tribunal de la Rota, Monseñor Pio Vito Pinto, quien viajó a la Argentina expresamente para esta actividad. Expusieron además los Prelados Auditores Monseñor Alejandro Arellano Cedillo, español, y Monseñor Alejandro W. Bunge, argentino.

Es la primera vez que el Tribunal de la Rota Romana dicta un curso de esta naturaleza fuera de la Sante Sede. Este hecho histórico atrajo a canonistas, estudiosos y miembros de tribunales eclesiásticos no solo de la Argentina, sino de todos los países de América Latina: Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Colombia, Venezuela, Perú, Uruguay, Paraguay, entre otros. De la Argentina estuvieron representadas prácticamente todas las provincias.

El Curso se desarrolló en el Auditorio San Agustín y, luego de la presentación del Decano de la Facultad Mauricio Landra, se sucedieron conferencias sobre “Validez y nulidad del matrimonio” y “Matrimonio y Fe (voluntad, intención y sacramento)”, ambas a cargo de Monseñor Pio Vito Pinto. Su Santidad, el Papa Francisco envió un mensaje de saludo y aliento a todos los participantes que se publica en este Anuario.

Luego, Monseñor Alejandro Bunge expuso sobre el proceso de concesión de gracia y los procesos de nulidad matrimonial; el proceso rato y no consumado; la instrucción en la diócesis; la relación final del Instructor; las observaciones del Defensor del Vínculo y el voto del Obispo diocesano; la decisión de la causa de nulidad matrimonial y los fundamentos de derecho en la jurisprudencia. Después de sus intervenciones se organizaron talleres prácticos entre los asistentes, con

una vital participación de los presentes. (También se publica en este Anuario una síntesis de su exposición).

Monseñor Arellano Cedillo, por su parte, abordó la cuestión de la instrucción de la causa de nulidad; las preguntas a partes, testigos y peritos; los criterios de valoración de las pruebas; la publicación, conclusión y discusión de la causa y la sentencia definitiva: elementos formales y sustantivos y criterios para la argumentación y la redacción. También se sucedió a continuación un espacio de preguntas, comentarios y talleres.

En total, alrededor de trescientas personas participaron de este histórico evento.

III. HOMENAJE AL PROFESOR JOSÉ BONET ALCÓN

Un momento de significación particular para la Facultad tuvo lugar el martes 12 de agosto: el acto en honor al Profesor José Bonet Alcón, quien fuera uno de los fundadores de la Facultad de Derecho Canónico y quien se desempeñara como profesor ordinario hasta diciembre de 2013. Monseñor Bonet fue designado este año profesor emérito. Por ese motivo, la Facultad editó el libro "*Pius et Prudens*", obra en colaboración entre diversos canonistas de todo el mundo, en su homenaje. Durante la presentación, el Profesor Mauricio Landra se refirió a la obra en sí, en tanto Monseñor Bunge lo hizo sobre la persona y la obra de Monseñor Bonet.

IV. NUEVOS DOCTORES DE LA FACULTAD

Durante el ciclo 2014, se procedió a la defensa de las tesis doctorales de dos alumnos: el Licenciado Paulo José Tapajós Viveiros (21 de octubre, tesis sobre "*A inseguranca juridica dos officios laicais*") y el Presbítero Licenciado Javier González Grenón (13 de noviembre, con tesis sobre "*El sostenimiento de los presbíteros a la luz de la eclesiología de comunión*").

V. COLACIÓN DE GRADOS

El 20 de noviembre de 2014 se llevó a cabo la Colación de Grados de la Facultad. Esta vez, recibieron su diploma nueve licenciados y cinco doctores.

VI. PUBLICACIONES

En 2014 se editó el XIX Anuario de Derecho Canónico, que sintetiza la actividad de la Facultad durante el año 2013.

Asimismo, se editó el libro homenaje a Monseñor José Bonet Alcón, “*Pius et Prudens*”, y se reeditaron los dos tomos de “La fidelidad del apóstol”, del Profesor Ariel Busso. También se colaboró con la Facultad de Derecho en la edición de la obra *Derecho y Religión, Derecho Eclesiástico Argentino*, de los profesores Juan Navarro Floria, Norberto Padilla y Octavio Lo Prete.